

# Guía Infográfica del SAR | ISSSTE



**HACIENDA**  
SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO



# INTRODUCCIÓN

**B**ienvenido/a a la Guía Infográfica del SAR ISSSTE que te brindará información sencilla y práctica para que resuelvas las dudas más frecuentes del SAR y de tu cuenta Afore.

Si elegiste el régimen de cuentas individuales administradas por una Afore, es importante que atiendas tu cuenta y estés bien informado para que disfrutes de un mejor retiro laboral.

Por ello, es importante que conozcas su funcionamiento para que le saques más provecho y puedas ejercer mejor tus derechos.

**¡Atiende tu cuenta Afore y disfruta de un mejor retiro!**

# ÍNDICE

Aquí encontrarás los siguientes temas:

- ¿Qué es una Afore? 04 →
- ¿Quieres saber en qué Afore estás? 05 →
- ¿Cómo elegir la mejor Afore? 06 →
- Servicios que ofrece AforeMóvil y AforeWeb 07 →
- ¿Cómo registrarte en una Afore con AforeMóvil y AforeWeb? 08 →
- Cuenta Afore niños 09 →
- ¿Cómo registrar a un menor de edad en AforeMóvil y AforeWeb? 10 →
- ¿Estás pensando en cambiarte de Afore o retirar tus recursos? 11 →
- Traspaso de Afore vía AforeMóvil y AforeWeb 12 →
- Retiro parcial por desempleo trabajadores del ISSSTE 13 →
- ¿Qué diferencia hay entre el régimen anterior modificado (Décimo transitorio) y el régimen anterior de cuentas individuales (cuenta Afore) del SAR? 14 →
- Canales de Ahorro Voluntario 15 →
- ¿Cómo ahorrar en línea desde tu cuenta Afore en AforeMóvil y AforeWeb? 16 →
- Retiro de aportaciones voluntarias a través de AforeMóvil 17 →
- ¡Ojo! Evita ser víctima de un fraude 18 →
- ¿Fuiste víctima de un fraude relacionado con tu cuenta Afore? 19 →
- ¿Qué es el SAR 92 ISSSTE y cómo recuperar esos recursos? 20 →



# Las Afores



## 1 ¿Qué es una Afore?

Es una Administradora de Fondos para el Retiro, es decir una entidad financiera.



## 2 ¿Qué hace una Afore?

Se dedica a administrar, invertir y resguardar las aportaciones que hacen los patrones, el gobierno y los trabajadores a la cuenta individual de ahorro para el retiro.

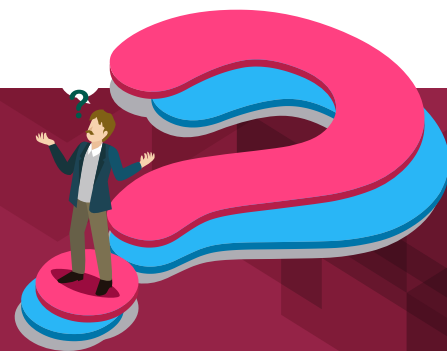


## 3 ¿Qué beneficios proporciona una Afore?

- Administra e invierte adecuadamente los recursos, para generar atractivos rendimientos
- Reporta en un Estado de Cuenta el crecimiento y los movimientos de tus ahorros
- Al cumplir los requisitos necesarios, te entrega a ti o a tus beneficiarios los recursos correspondientes

Comienza a construir **el futuro que deseas desde hoy**, con tu cuenta Afore.

# ¿Quieres saber en qué Afore estás?



## Tienes 3 opciones:



1

Comunícate a **SARTEL: 55-13-28-5000**, con tu Número de Seguridad Social (NSS) o tu CURP a la mano.



2

Entra a **www.aforeweb.com.mx** e ingresa en la sección “Localiza tu Afore”. Ingresa tu CURP o NSS.



3

**Descarga la app AforeMóvil** e ingresa tu CURP o NSS, tu número telefónico y un correo electrónico. La aplicación también te permitirá llevar el control de tu cuenta Afore.

¡Así de fácil!

Comienza a construir **el futuro que deseas desde hoy**, con tu cuenta Afore.



## ¿Cómo elegir la mejor Afore?



**1** ¡Es sencillo! Fíjate en los **rendimientos** que te ofrece, las **comisiones** que te cobra y los **servicios** que te brinda.



**2** Elegir una Afore con altos rendimientos y bajas comisiones en lugar de una Afore con bajos rendimientos y altas comisiones puede suponer, en el largo plazo, una pensión **25 a 30%** mayor o menor, respectivamente.

Comienza a construir **el futuro que deseas desde hoy**, con tu cuenta Afore.



# Servicios que ofrecen

**AforeMóvil** y **AforeWeb**

<b>1</b>	Conectarte con tu Afore		<b>14</b>	Calculadora para niños	
<b>2</b>	Apertura de cuenta Afore		<b>15</b>	Buzón de notificaciones	
<b>3</b>	Apertura de cuenta Afore para tus hijos/as menores de edad		<b>16</b>	Geolocalización de establecimientos de ahorro	
<b>4</b>	Consulta y actualización de datos		<b>17</b>	Consulta de IRN	
<b>5</b>	Aportaciones voluntarias en línea		<b>18</b>	CURP en código de barras	
<b>6</b>	Compra de productos con GanAhorro		<b>19</b>	Mis metas de ahorro	
<b>7</b>	Consulta de saldos y movimientos		<b>20</b>	Afore Token	
<b>8</b>	Consulta de saldos y movimientos de menores de edad		<b>21</b>	Contacto con Afore	
<b>9</b>	Envío de Estados de Cuenta		<b>22</b>	Ahorro con beneficios	
<b>10</b>	Envío de detalle de movimientos		<b>23</b>	Folio de identificación para el traspaso	
<b>11</b>	Envío de estimación personalizada de pensión		<b>24</b>	Cambio de Afore	
<b>12</b>	Retiro de Aportaciones Voluntarias				
<b>13</b>	Calculadora de pensión				

Así de fácil es llevar el control de tu cuenta Afore con **AforeMóvil** y **AforeWeb**



## ¿Cómo registrarte en una **Afore** con **AforeMóvil** y **AforeWeb**?

**Si eres trabajador independiente ahora podrás comenzar a ahorrar en una Afore siguiendo estos pasos:**



**1** Una vez que ya descargaste la aplicación, ingresa tu CURP, un correo electrónico, tu número telefónico y genera una contraseña.



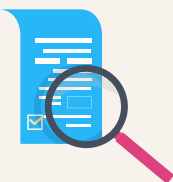
**2** Elige la Afore en la que deseas registrarte.



**3** Tómate una selfie y toma una fotografía a tu identificación oficial. En el caso de AforeWeb, la autenticación del usuario se realiza con la grabación de un video (en lugar de selfie). Para lo cual deberá tener un equipo que cuente con micrófono y webcam. Además la identificación oficial deberá estar pre-cargada en la computadora, en formato JPG.



**4** Captura tu domicilio.

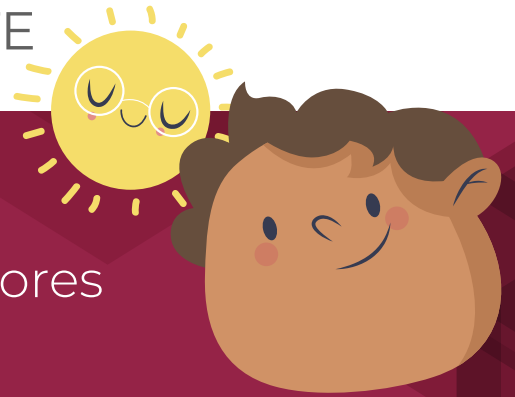


**5** Corroboras los datos y acepta los contratos de la app.

**AforeMóvil y AforeWeb**

**¡Fácil, seguro y rápido!**





# Cuenta Afore niños

El buen comienzo de grandes ahorradores

## Pasos para registrar a tu pequeño(a):



➤ Como mamá, papá o tutor(a), acude a la sucursal de tu Afore o descarga la app AforeMóvil o ingresa a AforeWeb y selecciona la opción “Registro de menores”.



➤ Necesitas: Tu identificación oficial y el acta de nacimiento, pasaporte o algún documento que acredite la tutela del menor.



➤ A partir de ese momento pueden trazar metas de ahorro juntos y realizar **aportaciones en su cuenta a través de:**

➔ La ventanilla de tu Afore

➔ Domiciliación

➔ En tiendas Extra, 7-Eleven, Cículo K, Chedraui, Walmart Express, Walmart Super Center, Bodega Aurrera, Sam's Club, establecimientos con Punto Recarga y Yastás, así como en sucursales del Banco del Bienestar, la Red de la Gente y Telecomm.

➔  **AforeMóvil** y  **AforeWeb**

**¡Entre más aporten, mayores serán los beneficios!**



➤ Monitorea el crecimiento de sus recursos y en caso de necesitarlos, retíralos cuando lo deseen o bien, déjalos hasta que tu pequeño(a) comience a trabajar y pasarán a su Cuenta Afore automáticamente.

→ Para más información, visita la sección: “**Todo sobre el Ahorro Voluntario**”, disponible en: <https://www.gob.mx/consar/acciones-y-programas/todo-sobre-el-ahorro-voluntario-265969>

**Recuerda que el ahorro temprano será su paso a un futuro estable y seguro.**



## ¿Cómo registrar a un menor de edad en **AforeMóvil** y **AforeWeb**?



1

Descarga la aplicación, regístrate y selecciona la opción de “Servicios” y después “Registro y Consulta de Menores” o ingresa a [www.aforeweb.com.mx](http://www.aforeweb.com.mx), selecciona la opción “Mis Trámites” y después “Registro y Consulta de Menores”.



2

Captura la CURP del menor.



3

Tómale una fotografía (AforeMóvil) o adjunta (AforeWeb) su acta de nacimiento.



4

Selecciona si eres padre o madre del menor\*.



5

Ingresa tu contraseña para aceptar los contratos.

*\*En caso que el registro sea realizado por un tutor deberá acudir a la sucursal de la Afore.*



**¡Listo!**

**Así de fácil, seguro y rápido es ahorrar y apoyar los sueños de tus pequeños**

## ¿Estás pensando en cambiarte de Afore o retirar recursos?



### Antes de hacerlo toma en cuenta lo siguiente:

1. Infórmate cómo está la volatilidad en los mercados financieros.
2. Si la volatilidad está presente, posterga tu decisión de cambiarte.
3. No realices retiros parciales o totales de tu cuenta Afore.
4. La disminución de los rendimientos o ahorros (Minusvalías) solo se materializan si te cambias o retiras dinero de tu cuenta Afore cuando ocurren estos episodios.



Nuestro ahorro para el retiro es de largo plazo y por ello debemos mantener siempre un horizonte de inversión de muy largo plazo. Si nos centramos en los resultados de corto plazo, perderemos de vista el fin último que persigue el sistema de pensiones de cuentas individuales: ofrecer las mejores pensiones posibles a los ahorradores al momento de su retiro.



Recuerda que esta volatilidad terminará siendo un episodio temporal que en el largo plazo resultará menor, como lo hemos vivido en otros años.

¡Cambiar de Afore es tu derecho, pero hazlo bien informado para que tu ahorro para el retiro crezca!



# Traspaso de Afore

## vía AforeMóvil y AforeWeb

El cambio de Afore es uno de los trámites más importantes en el Sistema de Ahorro para el Retiro, ya que te permite elegir la Administradora que resguardará e invertirá tu ahorro.

Antes de realizarlo te recomendamos tomar en cuenta 3 factores, los Rendimientos que te da a ganar, la Comisión que te cobra y los Servicios que te ofrece.

Cuando hayas tomado una decisión, podrás realizar el trámite a través de la App AforeMóvil o el portal AforeWeb, siguiendo estos pasos:

Descarga y activa la App AforeMóvil, que es una aplicación de descarga gratuita disponible en las tiendas Google Play (sistema Android), appStore (sistema iOS) y app Gallery (sistema Huawei), o ingresa a la dirección electrónica [www.aforeweb.com.mx](http://www.aforeweb.com.mx) desde cualquier dispositivo con acceso a internet.

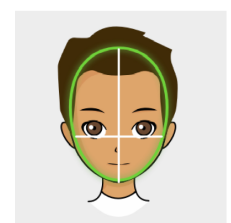
Ahora bien, para realizar el trámite es indispensable que cuentes con tu Expediente Electrónico completo, mismo que contiene entre otros, tus datos personales y huellas digitales. Si aún no tienes el Expediente Electrónico, será necesario que te acerques a tu Afore actual y solicites su elaboración, previo a realizar el trámite de Traspaso vía AforeMóvil o AforeWeb.

### AforeMóvil

- 1 Inicia sesión en AforeMóvil.
- 2 Selecciona la opción "Servicios" y después "Cambio de Afore".
- 3 Consulta las recomendaciones que se te muestran en pantalla.
- 4 Tómate una selfie para comprobar tu identidad y, en su caso, complementa tu información personal.
- 5 Al continuar puedes ver las comisiones que cobra cada Afore, sus rendimientos obtenidos y el Índice de Rendimiento Neto, además de comparativos que te ayudarán a tomar una decisión informada.
- 6 Selecciona la Afore a la que quieres cambiarte.
- 7 Captura la información de tus beneficiarios.
- 8 Consulta la Carta de derechos y acepta la solicitud y contrato firmando con tu contraseña.

### AforeWeb

- 1 Inicia sesión en AforeWeb (recuerda que si ya tienes AforeMóvil puedes entrar con la misma contraseña).
- 2 Selecciona la opción "Mis Trámites" y después "Cambio de Afore".
- 3 Consulta las recomendaciones que se te muestran en pantalla.
- 4 Firma con tu NIP o con tu Token.
- 5 En su caso, te pediremos complementar tu información personal y grabar un video confirmando tu voluntad para cambiarte de Afore.
- 6 Al continuar puedes ver las comisiones que cobra cada Afore, sus rendimientos obtenidos y el Índice de Rendimiento Neto, además de comparativos que te ayudarán a tomar una decisión informada.
- 7 Selecciona la Afore a la que quieres cambiarte.
- 8 Captura la información de tus beneficiarios.
- 9 Consulta la Carta de derechos y acepta la solicitud y contrato firmando con tu contraseña.



### Recuerda

- ▶ El Traspaso o "Cambio de Afore" es un trámite gratuito que puede realizarse en el momento que el trabajador lo decida, de manera autónoma desde nuestras plataformas digitales.
- ▶ Nadie puede condicionar o presionar al ahorrador para cambiarse de Afore.
- ▶ Si decides cancelar tu Traspaso contarás con 4 días hábiles para hacerlo desde la misma aplicación.
- ▶ Mientras el Traspaso está en proceso, podrás seguir utilizando AforeMóvil con tu Administradora actual.
- ▶ El trámite para cambiar de Afore puede tardar hasta 20 días hábiles. Podrás monitorear el avance de tu solicitud a través de la misma aplicación.





# Retiro parcial por desempleo Trabajadores ISSSTE



**Si cotizaste al ISSSTE y estás desempleado, puedes solicitar un retiro parcial por desempleo de tu cuenta Afore. Para esto, deberás:**

Tener al menos 46 días en situación de desempleo, no haber ejercido este retiro durante los 5 años anteriores, estar registrado en una Afore, contar con un Expediente de Identificación actualizado y un Enrolamiento Biométrico.

## Pasos a seguir

-  **1** Acude a la Delegación Estatal o Regional del ISSSTE que te corresponda y solicita tu certificado de desempleo.
-  **2** Realiza tu Pre-solicitud de Retiro Parcial por Desempleo en el portal [www.aforeweb.com.mx](http://www.aforeweb.com.mx) para obtener la Clave Única de Servicio.
-  **3** Acude a la sucursal seleccionada en tu Pre-solicitud con estos documentos: Solicitud de Retiro Parcial por Desempleo llenada y firmada, proporcionada por la Afore; Identificación oficial; Certificado de desempleo emitido por el ISSSTE; Estado de cuenta de la Afore o algún comprobante que acredite tu registro en la Afore; y un estado de cuenta bancario con número de Clave Bancaria Estandarizada (CLABE).
-  **4** Una vez procesada la solicitud, la Afore pondrá a tu disposición los recursos correspondientes de acuerdo con tu régimen pensionario:
  - Cuentas Individuales: En un plazo de hasta 5 días hábiles te entregará la cantidad que resulte menor entre 75 días de tu Sueldo Básico de los últimos 5 años o el 10% del saldo de la subcuenta de RCV.
  - Décimo Transitorio: te harán entrega de hasta el 10% del saldo de la subcuenta de Retiro.

Si tus recursos están en PENSIONISSSTE, el pago se realiza en los primeros días de cada mes.

Si tus recursos están en otra Afore, la entrega es en un plazo máximo de hasta 5 días hábiles.

## Importante

- Si eres un trabajador en el régimen de Cuentas Individuales, al realizar este retiro, el ISSSTE efectuará un descuento de años de servicio que será proporcional al monto de los recursos retirados de la subcuenta. No aplica para los trabajadores en el régimen Décimo Transitorio.

## ¿Qué diferencia hay entre el **régimen anterior modificado** (Décimo Transitorio) y el **régimen de cuentas individuales** (Cuenta Afore) del SAR?



### Trabajadores ISSSTE

#### Régimen anterior modificado (Décimo Transitorio)

- Trabajadores activos hasta el 31 de marzo de 2007 que eligieron el régimen anterior modificado (artículo Décimo Transitorio de la Ley del ISSSTE) o que no manifestaron su elección.
- Para obtener una pensión por Jubilación del 100% del sueldo, durante 2022 y 2023 se requiere un mínimo de **57 años de edad y 30 años de servicio** para los hombres, y **55 años de edad y 28 años de servicio para las mujeres\***.
- La pensión se calcula de acuerdo al sueldo básico del último año laboral y dependiendo del número de años laborados.
- Cada trabajador debe conformar un expediente de identificación para realizar trámites ante su Afore.
- El pago de la pensión lo realiza el Gobierno Federal.

#### Régimen de cuentas individuales (Cuenta Afore)

- Trabajadores que comenzaron a cotizar a partir del 1º de abril de 2007 o aquellos que eligieron el sistema de cuentas individuales en vez del anterior.
- Retiro a partir de los 60 años de edad.
- Se requieren 25 años de servicio.
- Modalidades de pensión: Renta vitalicia (pagada por una Aseguradora) y Retiro programado (pagado por la Afore).
- Cada trabajador debe conformar un expediente de identificación para realizar trámites ante su Afore.
- El pago y monto de la pensión se realiza con el saldo acumulado en la Cuenta Afore del trabajador.

\*En caso de no contar con los años de servicio para obtener una Pensión por Jubilación, debes verificar si cumples los requisitos de edad y años cotizados para optar por otra modalidad de pensión como la Pensión por Edad y Tiempo de Servicio o Pensión por Cesantía en Edad Avanzada.

Consulta más información en nuestra sección “Todo sobre el retiro de recursos del SAR” en [www.gob.mx/consar](http://www.gob.mx/consar)

# Canales de Ahorro Voluntario

SON 5 CANALES, FÁCILES, SEGUROS Y RÁPIDOS PARA HACER AHORRO VOLUNTARIO EN TU AFORE

**Toma nota:** Cuando hagas Ahorro Voluntario es indispensable que designes a tus BENEFICIARIOS para que a ellos les entreguen estos recursos si algún día llegaras a faltar.

**En tiendas como:** Extra, 7-Eleven, Círculo K, Chedraui, Walmart Express, Walmart Super Center, Bodega Aurrera y Sam's Club, establecimientos con Punto Recarga y Yastás, así como en sucursales del Banco del Bienestar, la Red de la Gente y Telecomm.  
Deposita desde 50 pesos con la periodicidad que desees. No te cobran comisión y solo necesitas tu CURP.

1



**Ventanilla:** contacta a tu Afore y haz el depósito en alguna institución financiera. No hay montos mínimos ni máximos.

2



**A través de tu patrón:** solicita tu descuento vía nómina en tu área de Recursos Humanos.

3



**Por Internet:** ingresa al portal de tu Afore y realiza tu ahorro vía transferencia bancaria o hazlo en [www.aforeweb.com.mx](http://www.aforeweb.com.mx) registrándote con tu CURP.

4



**Plataformas digitales:**

**a) AforeMóvil.** Regístrate con tu CURP, correo electrónico e identificación oficial y haz ahorro voluntario vía domiciliación, o bien, realízalo comprando a través de **GanaAhorro**, donde un porcentaje es destinado a tu ahorro.

**b) Transfer.**

**c) Millas para el retiro.**

**d) uLink.**

5



**¡Así o más fácil!** Construye el futuro que deseas desde hoy.

## ¿Cómo ahorrar en línea en tu **Cuenta Afore** desde **AforeMóvil**?



**1** Una vez que ya estés registrado en la aplicación, deberás ingresar a la opción “Ahorra en línea”.



**2** Elige el medio por el cual quieres ahorrar tienes 2 opciones:

- Tarjeta de débito
- Cuenta CLABE



**3** Introduce tu cuenta CLABE o el número y datos de tu tarjeta.



**4** Selecciona o ingresa el monto que deseas ahorrar.



**5** Elige la periodicidad de tu ahorro.



**6** Checa y acepta los contratos de la app.

**En cualquier momento puedes cambiar la periodicidad o la tarjeta a la cual se hace el cargo de tu ahorro.**



**¡Fácil, seguro y rápido!**





## Retiro de **aportaciones voluntarias**

a través de  **AforeMóvil** y  **AforeWeb**

### Retira tus aportaciones voluntarias a través de AforeMóvil y AforeWeb



**1** Ingresa a la app y selecciona “Servicios” o ingresa a [www.aforeweb.com.mx](http://www.aforeweb.com.mx) y elige “Mis retiros”, después en ambos casos selecciona “Retiro de Aportaciones Voluntarias”.



**2** Te mostraremos el saldo disponible para retirar no importa donde hayas realizado la Aportación (AforeMóvil, AforeWeb o cualquier punto de ahorro autorizado).



**3** Elige la cantidad que deseas retirar y captura tu cuenta CLABE en AforeMóvil. En AforeWeb captura tu RFC y tu cuenta CLABE.



**4** Confirma tu solicitud y tómate una selfie para identificarte en AforeMóvil y en AforeWeb confirma tu solicitud con tu NIP o con tu Afore token.



**5** ¡Listo!, tu Afore validará tu solicitud y depositará tu dinero en tu cuenta CLABE máximo en dos días hábiles.

## Di no a las malas prácticas

# ¡OJO! Evita ser víctima de un fraude



## Toma en cuenta los siguientes puntos:



- 1 Todos los trámites en el SAR son **gratuitos**, incluido todo tipo de retiro de recursos a los que tienes derecho. **El uso de “gestores” o “despachos” no es necesario**, pues solo retendrán una parte del dinero que te corresponde.

Acércate con tu Afore para conocer los requisitos necesarios en cada caso.



- 2 Si tienes derecho a un retiro parcial por desempleo **no es necesario que te cambies o te obliguen a registrarte en una AFORE distinta a la que estás**.



- 3 **Nadie puede presionarte a cambiar** de Afore o registrarte en una que no sea de tu interés.



- 4 **No aceptes un pago o regalo por cambiarte** de Afore o por algún retiro de recursos, tu decisión impactará en tu pensión.

**No lo olvides: para que puedas ejercer tus derechos es importante que estés bien informado.**

SARTEL: 55 13 28 50 00

## Di no a las malas prácticas

# ¿Fuiste víctima de un fraude relacionado a tu cuenta Afore?



## Tienes estas opciones para denunciar



- 1 Denuncia el fraude directamente a la Afore en la que estás registrado/da o la AFORE que está cometiendo ese tipo de actos irregulares:

Afore	Centro de atención telefónica
Azteca	55 3099 8031 y 800 112 13 13
Citibanamex	55 22 62 36 73 y 800 282 36 73
Coppel	667 758 91 10 y 800 267 73 52
Inbursa	55 54 47 80 00 y 800 909 00 00
Invercap	55 4747 8000
PENSIONISSSTE	55 50 62 05 55
Principal	800 2 774 624
Profuturo	55 58 09 65 55 y 800 715 5555
Sura	443 310 8192
XXI Banorte	55 20 00 19 94

- 2 Puedes acudir a **CONDUSEF** y **PROFECO** para levantar una denuncia.

- 3 Si la persona no es un agente de servicio de alguna Afore, puedes acudir ante el **Órgano Jurisdiccional competente**, ya que la **CONSAR** carece de atribuciones para conocer y resolver los presuntos hechos irregulares cometidos por una persona ajena al **Sistema de Ahorro para el Retiro**.

**No lo olvides: para que puedas ejercer tus derechos es importante que estés bien informado.**

SARTEL: 55 13 28 50 00

# ¿Qué es el SAR 92 ISSSTE y cómo recuperar esos recursos?



- Son las aportaciones acumuladas por las y los trabajadores que cotizaron al ISSSTE entre el 1 de mayo de 1992 y el 31 de diciembre de 2007.
- Son un complemento a la pensión.
- Recursos depositados en el banco que en su momento eligió la dependencia para la que se laboró en ese periodo.

## ¿Cotizaste en ese periodo pero no aparece en tu estado de cuenta?

Si no aparece saldo en tu Subcuenta del SAR ISSSTE 92 y SAR FOVISSSTE 92 y cotizaste en ese periodo, acude a tu Afore y solicita la unificación de estos recursos. Deberás presentar:



- Los comprobantes del banco que administró esos montos, o los talones de pago de las dependencias para las que laboraste.
- Tu identificación oficial y tu CURP.

## ¿Cómo retirar estos recursos?

Los podrás retirar en una Afore o en PENSIONISSSTE, conforme al régimen pensionario que te aplique:

### Régimen anterior modificado (Artículo Décimo Transitorio)

Si obtienes una pensión  
o  
Si tienes 65 años de edad

### Nuevo régimen (Cuentas Individuales)

Si obtienes una pensión  
o  
Si tienes 60 años de edad y no cumples con el requisito de haber cotizado 25 años en el ISSSTE

**Documentos solicitados:** identificación oficial; estado de cuenta de tu Afore o algún comprobante que acredite tu registro en la Administradora; documento emitido por el banco que administró tu(s) cuenta(s) en las fechas antes mencionadas (estado de cuenta o comprobante de aportaciones) o bien, talones de pago y hoja única de servicios de las dependencias para las que hayas laborado. Si tuviste más de un patrón puedes tener más de una cuenta e incluso las mismas pudieron estar en bancos diferentes; acta de nacimiento y tu estado de cuenta bancario con número de Clave Bancaria Estandarizada (CLABE).